

¿Por qué una RED DE ORGANIZACIONES?

Porque abrir el juego a la comunidad nos permite trabajar conjuntamente tomando y valorando la gran variedad de experiencias comunitarias y sociales en proyectos educativos que vienen desarrollándose a lo largo y ancho del país.

Porque fundamentalmente la Educación Pública es un derecho y una obligación del Estado, pero es necesaria la participación comprometida de las organizaciones y otros actores sociales.

ABRIL/2011

Ministerio de Educación de la Nación
Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas
Coordinación de Programas Intersectoriales
Av. Santa Fe 1548 Piso 14
(011) 4129-1800 int. 6036 / 6283 / 6126
jbranco@me.gov.ar

Fundación SES
www.fundses.org.ar
derechoalaeducacion@fundses.org.ar
(011) 4381-3842

Cáritas Argentina
www.caritas.org.ar
educacion@caritas.org.ar
(011) 4342-7936

Fundación de Organización Comunitaria – FOC
www.fundacionfoc.org.ar
info@fundacionfoc.org.ar
(011) 3526-1510

**RED DE ORGANIZACIONES SOCIALES
POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**
www.estudiarestuderecho.org

**RED DE ORGANIZACIONES SOCIALES
POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**



ARGENTINA
Con vos, siempre.

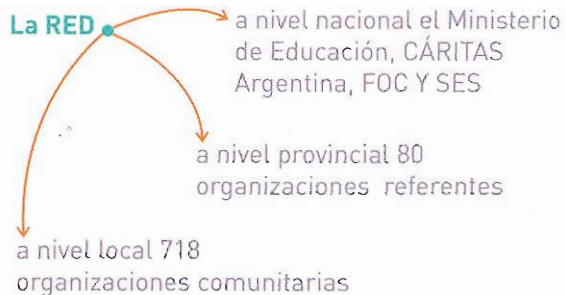


**Ministerio de
Educación**
Presidencia de la Nación



¿Quiénes somos?

Desde el Ministerio de Educación de la Nación en conjunto con Fundación de Organización Comunitaria, Fundación SES, CÁRITAS Argentina y diversas organizaciones sociales y comunitarias se ha desarrollado un plan de trabajo para la construcción de una Red Nacional de Organizaciones que llevan a cabo acciones y proyectos para hacer efectivo el Derecho a la Educación. Para ello fueron convocados centros educativos, jardines maternos, comedores comunitarios, bibliotecas y clubes barriales, cooperativas, fundaciones y parroquias con inscripción territorial que se desempeñan en comunidades urbanas, suburbanas y rurales.



¿Qué hacemos?

- Trabajamos por la inclusión, retención y promoción educativa.
- Realizamos encuentros informativos sobre la AUH y acompañamos a las familias para el acceso a la misma.
- Sensibilizamos sobre derechos sociales en las comunidades.
- Realizamos actividades de apoyo escolar y talleres de estudio.
- Organizamos actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Articulamos con escuelas y centros educativos.
- Trabajamos con áreas y programas nacionales, provinciales y municipales.

¿Dónde estamos?

En 22 jurisdicciones

Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires

Centro-Cuyo: Córdoba, La Rioja, Mendoza y San Juan

NEA: Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe

NOA: Catamarca, Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero

Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, La Pampa y Santa Cruz

¿Qué motiva nuestro trabajo?

Buscamos construir una sociedad donde el acceso a la educación esté promovido y garantizado por el Estado, con la participación de organizaciones y actores sociales que asuman con compromiso y dedicación un nuevo pacto social, donde las responsabilidades sean claramente delineadas, pero los esfuerzos sean compartidos, legitimados y reconocidos.